

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor(a) **JOSE LUIS RODRIGUEZ MENDOZA**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS con No. **4251182026**

LA SUSCRITA LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Local Para La Integración Social

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe

4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio

7. Otro

X

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **4251182026**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 21 de 07 del 2026 a las 8:00 a.m.

LuZ AlBa

LUZ ALBA RIAÑO ESTUPIÑAN

Subdirectora (E) Local Para La Integración Social Kennedy

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 27 de 07 del 2026 a las 4:30 p.m.

LuZ AlBa

LUZ ALBA RIAÑO ESTUPIÑAN

Subdirectora (E) Local Para La Integración Social Kennedy



Cod Dependencia: 26 Fol.
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Destino: JOSE LUIS RODRIGUEZ MENDOZA
Total Anexos: 0

FOR-GD-002
Página 1 de 3

18

Código 1213012

Bogotá D.C. 22 de junio del 2026

Señor

JOSE LUIS RODRÍGUEZ MENDOZA

Cédula de Ciudadanía: 1010217184

Dirección: Carrera 79 F # 52 - 43 Sur BQ 42 IN 1 AP 302

Barrio: Casablanca

Contacto: 4502635

Ciudad

no valido

Datos de Notificación

Nombres: Apellidos: _____

Tipo y No. Identificación: _____

Fecha: 26 de 2026 Hora: 11:00

DD MM AAAA HH MM

Numero de bloques: no cont

Causal de Devolución

C1 C2 DS DE X RH NR FA FM FZ

En la parte no recibir correspondencia

Observaciones: en el correo no hay bloques A1-A2

B1-B2-D2-D1 no hay 42

Asunto: Respuesta Derecho de Petición DP 441 - 2026

Referencia: Requerimiento 4251182026

Respetado señor José Luis Rodríguez Mendoza, reciba un cordial saludo

En atención a la solicitud con número de radicado de la referencia, remitida a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección para la Discapacidad – Servicio Transferencias para Personas con discapacidad", y en cuya parte pertinente señala:

"(...) BUENAS TARDES, SOY PACIENTE YA CON CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, ES POSIBLE POSTULARME A UN PROGRAMA DEL DISTRITO? QUEDO ATENTO A SUS COMENTARIOS MUCHAS GRACIAS (...)", se precisa:

La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) es una entidad pública de nivel central de la ciudad de Bogotá, líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos; ofreciendo servicios sociales y promoviendo en forma articulada la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora de localidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial.

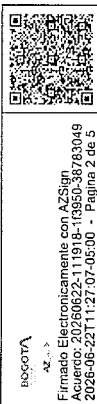
Es preciso mencionar que, los servicios sociales de la entidad, se regulados conforme a los criterios establecidos en la Resolución 218 de 2023 "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y el actual portafolio de servicios.

Se realiza consulta en el Sistema de Información para Registro de Beneficiarios – SIRBE –, fuente de información de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) dentro del cual se evidencia que el señor JOSE LUIS RODRIGUEZ MENDOZA identificado con cedula de ciudadanía 1010217184 no presenta solicitud activa para el servicio "Transferencias para Personas con discapacidad" o algún otro servicio de la entidad.

Se realiza validación de la clasificación del puntaje del SISBEN de la persona, en el aplicativo dispuesto por Secretaría Distrital de Planeación, encontrando que cuenta con "grupo de D21 No pobre no vulnerable" de Bogotá.

Handwritten signature and date: 26-06-2026





En virtud de lo anterior, y con el fin de ampliar la información relacionada con su solicitud, una funcionaria del Servicio Transferencias para Personas con Discapacidad de la Subdirección Local de Kennedy, estableció comunicación telefónica al número 4502635 encontrado en sistema, con el propósito de identificar sus necesidades y dar a conocer los servicios disponibles de la Secretaría Distrital de Integración Social dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad residentes en Bogotá, sin embargo, la llamada no fue atendida y no se encuentran otros números ya que no relaciona información de contacto en la petición.

Se informa que, en el marco del Proyecto de Inversión 8047 "Generación de respuestas integradoras para la inclusión social y productiva, y la prevención de todas las formas de violencia y discriminación en Bogotá D.C.", la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con el servicio "Transferencias para Personas con Discapacidad", el cual consiste en la entrega de una transferencia para personas con discapacidad, mediante bono canjeable por alimentos o transferencia monetaria no condicionada. Este servicio está dirigido a personas con discapacidad hasta los 59 años y 11 meses de edad, que se encuentren en situación de pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad por inseguridad alimentaria y que residan en Bogotá.

Para la solicitud al servicio es necesario realizar el proceso de focalización, el cual busca garantizar que el gasto social se asigne a los grupos de población más pobre y vulnerable. La focalización es un instrumento básico para lograr que determinados programas destinados a grupos específicos lleguen efectivamente a la población escogida como objetivo. Para lo cual se deben aportar los siguientes documentos:

1. Copia del documento de identidad de la persona con discapacidad y de las personas que componen su núcleo familiar.
2. Copia de un recibo de servicio público, de agua o de luz, del inmueble en donde resida actualmente.
3. Copia del Certificado de Discapacidad emitido por la Secretaría Distrital de Salud.
4. Consulta de puntaje o grupo SISBEN IV en la ciudad de Bogotá entre las categorías **A, B y C9**.

Teniendo en cuenta que la clasificación de SISBEN que presenta el señor Rodríguez Mendoza corresponde al grupo de D21, puntaje que excede el máximo exigido (C9), para un posible ingreso al servicio explicado, se le orienta para que acuda ante la Secretaría Distrital de Planeación, a efectos de tramitar la modificación de dicho grupo, por uno menor que le brinde la posibilidad de ser considerado como potencial beneficiario de las "transferencias para persona con discapacidad", gestión que puede efectuar a través de los siguientes canales:

- Virtual: página web de la Secretaría Distrital de Planeación www.sdp.gov.co – botón Sisbén o en el enlace directo: <http://sisbensol.sdp.gov.co/registro-solicitudes>
- Presencial: puntos de atención de la RedCADE. Más información aquí: <https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/sisben/canales-atencion>

Una vez cuente con la documentación señalada y cumpla con los criterios establecidos, se invita al señor José Luis Rodríguez Mendoza, para que se presente en la Subdirección Local de Integración Social de Kennedy, ubicada en la Carrera 80 # 43 – 43 Sur barrio Britalia, de lunes a viernes en el





Firmado Electrónicamente por ASISign
A 2026-06-22T11:51:18-0500, 38763049
2026-06-22T11:27:07-0500 - Página 3 de 5

horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., donde el equipo local de la Subdirección para la Discapacidad le brindará acompañamiento para resolver sus inquietudes y aclarar sus dudas.

También se informa, que la vinculación a los servicios sociales que ofrece la Secretaría Distrital de Integración Social está sujeta al estricto cumplimiento de los criterios establecidos en la Resolución 0218 del 8 de febrero de 2023, ya citada, como también a la disponibilidad de cupos y de recursos, lo que garantiza que los servicios sean destinados a las personas que más lo necesitan conforme a la misionalidad y competencias de la Entidad.

De requerir aclaraciones o presentar otras inquietudes, favor comunicarnos en la Carrera 7 No. 32 - 12 Piso 21, Ciudadela San Martín, o podrá ser atendida en el teléfono (1) 380 83 30, o a través de los siguientes enlaces virtuales: Correo institucional: integracion@sdis.gov.co y Sistema Distrital de Quejas y Soluciones: www.bogota.gov.co/sdqs.

Esta respuesta se notificará en los términos de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Local para la Integración Social de Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Ivon Mariana Fino – Profesional “Transferencias Para Personas con Discapacidad”. - SLIS Kennedy.
Revisó y ajustó: Azucena Jiménez – Abogada - OJ SLIS

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://qencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>).
El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
Gracias por su aporte



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026121074

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260622-111918-1f3950-38783049

Creación: 2026-06-22 11:19:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-22 11:27:06



Escanee el código
para verificación

Firma: PAOLA MESA

Leidy Paola Mesa Alvarado

53014761

lmesaa@sdis.gov.co

Subdirectora Local de Kennedy

Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: IVON-FINO

IVON MARIANA FINO VENEGAS

1016090562

ifino@sdis.gov.co

PROFESIONAL

SUBDIRECCIÓN LOCAL KENNEDY

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			
S2026121074			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260622-111918-1f3950-38783049		Creación: 2026-06-22 11:19:18	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-06-22 11:27:06	
ENVÍO	PARTICIPACIÓN		
Elaboración	IVON MARIANA FINO VENEGAS ifino@sdis.gov.co PROFESIONAL SUBDIRECCIÓN LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2026-06-22 11:19:22 Lec.: 2026-06-22 11:21:54 Res.: 2026-06-22 11:22:14 IP Res.: 170.246.114.100 Canal: Email
Firma	Leidy Paola Mesa Alvarado lmesaa@sdis.gov.co Subdirectora Local de Kennedy Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-06-22 11:22:19 Lec.: 2026-06-22 11:26:54 Res.: 2026-06-22 11:27:06 IP Res.: 181.237.226.116 Canal: Email

